

Propuesta de valoración



Propuesta de servicios profesionales de valoración financiera de empresa

Confidencial

Acuerdo de confidencialidad y avisos legales

Esta Propuesta de Valoración ha sido realizada en respuesta a la solicitud de ESTIMADOCLIENTE, y es, por consiguiente, para su propio uso confidencial, y como tal será tratado durante y después del proceso por AIVvalor. La información que ESTIMADOCLIENTE ha entregado o entregará, relacionada con datos financieros, planes estratégicos y operaciones, con la intención de que AIVvalor realice la valoración financiera será tratada confidencialmente y según las siguientes condiciones:

- El equipo de AIVvalor estará comunicado de la política de confidencialidad estricta que aplica a toda información entregada por los clientes, incluso de aquella manejada desde el primer momento de contacto, y hasta por cuatro años a partir de la fecha de entrega de estas condiciones. Incluso luego de este lapso, AIVvalor dará un tratamiento responsable a toda información sobre la relación.*
- AIVvalor tratará toda la información antes mencionada como confidencial, y por ende se abstendrá de hacerla pública de ninguna manera, a menos que ello haya sido expresamente consentido por ESTIMADOCLIENTE o sea consecuencia de un requisito legal por parte de la autoridad competente para ello.*
- Queda excluido de lo anterior la información pública que obtenga AIVvalor de otras fuentes.*

Sin embargo, no se responsabiliza de las consecuencias que la transmisión de esta propuesta a terceras partes pueda suponer.

La información contenida en esta Propuesta de Valoración es una opinión y de naturaleza puramente informativa, y en ningún caso ha de ser considerado como recomendación o consejo. AIVvalor no acepta ninguna responsabilidad derivada de las diferentes opiniones de otros expertos, y se reserva el derecho a modificar su propia opinión después del cierre de esta propuesta.

La información en la que se basa la Propuesta de Valoración ha sido obtenida de ESTIMADOCLIENTE a través de quienes se identificaron como sus voceros autorizados. AIVvalor no ha verificado en las fuentes ninguna parte de la información provista por ESTIMADOCLIENTE para la preparación de esta propuesta. Por esa causa, incluso el nombre ESTIMADOCLIENTE que ha sido designado por el cliente para cualquier referencia acerca del negocio bajo valoración, podría ser un Alias. Cualquier error o imprecisión en los datos provistos, detectado como resultado de una auditoría, "due diligence" u otro proceso, necesariamente implicará una modificación en la Propuesta de Valoración.

Todos los litigios que puedan plantearse en relación con la presente propuesta, serán resueltos en forma definitiva, según las Reglas de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, por uno o varios árbitros designados de acuerdo con dichas reglas.

Cualquier impresión o reproducción de este informe ha de ir acompañada de una copia de esta página de aviso.

Acerca de AlValor

Al Valor es el resultado de la sinergia de Su Gente, Sus Experiencias y las mejores prácticas del mercado, y así AlValor se enfoca en brindarle el mejor servicio de Valoración Financiera. Nuestra Misión: Llevarle directamente Al Valor. Nuestro equipo de profesionales y asesores cuentan con años de experiencia académica, profesional y, tal como Usted, empresarial, que le dan garantía de estar apoyándose en los mejores recursos, que entienden su realidad, preocupaciones y esperanzas.

Andrés Chiodi Enrico, el Fundador de AlValor, es Ingeniero de Sistemas y Magister en Finanzas por la Universidad Metropolitana, una de las más prestigiosas casas de estudio privadas de Venezuela y Máster en Administración de Empresas, Especialidad Comercio Internacional, por el Instituto de Empresa, Madrid, España, reconocido centro de estudios cuyos programas de Gerencia se ubican entre los primeros 20 en el mundo.

El Fundador es Profesor de diferentes cátedras, entre ellas Administración Financiera, Finanzas Internacionales, Finanzas Comerciales, Gerencia de Carteras, Economía para la Empresa y Gerencia; las cuales dicta como Profesor Asistente y Jefe de Cátedra de la Escuela de Administración y Contaduría de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, y también como Profesor en las Maestrías de Administración de Empresas y Diplomados del Postgrado de la Universidad Metropolitana, donde también es Profesor y Coordinador Académico de programas gerenciales de extensión universitaria ofrecidos por su Centro de Extensión y Consultoría CENDECO, varios de los cuales ha creado y diseñado. Ha sido facilitador en cursos internos de capacitación desde 1997, y Profesor desde 2001, tiempo en el cual ha acumulado más de 2100 horas de experiencia con más de 1500 alumnos y cientos de participantes. Es también profesor invitado de CENDECO Puerto La Cruz, el Instituto de Gerencia y Estrategia del Zulia IGEZ y el Instituto de Desarrollo Financiero IDF.

Andrés es Asesor de Inversión, autorizado por la Comisión Nacional de Valores. Tiene más de 12 años de experiencia en empresas del sector financiero, tanto en el ámbito local como internacional.

Sus labores académicas y profesionales han incluido la revisión y elaboración de valoraciones financieras de diversa índole tal como empresas, proyectos, productos; siendo el tópico central de muchos de sus cursos la Valoración. Él revisa personalmente todas y cada una de las valoraciones hechas por AlValor.



Premisas de la Propuesta de Valoración

La Valoración de Empresa de ESTIMADOCLIENTE, a ser desarrollada como consecuencia de la aceptación de la presente Propuesta de Valoración, estará dirigida a los actuales accionistas de la misma, quienes han manifestado a AIVAlor el deseo de obtener una aproximación al valor del negocio en marcha de ESTIMADOCLIENTE

La Valoración de Empresa de ESTIMADOCLIENTE servirá de insumo para negociaciones que pudieran emprender los socios actuales, brindando un rango para el valor de la empresa en marcha y con las proyecciones de negocio manifestadas por los representantes de ESTIMADOCLIENTE

El informe de Valoración de Empresa a ser generado de aceptarse la presente Propuesta de Valoración, no incluirá todos los elementos técnicos detallados de una Tasación, dado que ESTIMADOCLIENTE ha manifestado que no planea utilizarlo para procesos legales ni situaciones que requiera que sea rebatido en detalle.

La fiabilidad del resultado será mayor en la medida que la información histórica, proyecciones y premisas estratégicas y financieras suministradas por ESTIMADOCLIENTE sea más exacta. Dado que la técnica de valoración principal que utilizará AIVAlor, el Descuento de Flujos de Caja Proyectados, depende de la información suministrada (histórica, proyecciones y estrategia), es posible que sea necesario llevar a cabo reuniones adicionales o consultas específicas para aclarar suficientemente los detalles que así lo ameriten. Si la estrategia seguida en el futuro por la Empresa varía de la que ha sido presentada, o si los datos proporcionados a AIVAlor tienen discrepancias importantes con la realidad, la opinión acerca del valor de ESTIMADOCLIENTE habrá de ser ajustada en consecuencia.

Metodología de Valoración

El principal de los métodos de valoración que aplicará AValor se desarrolla en función de las estimaciones a realizar por él sobre el comportamiento de las distintas partidas de los Estados Financieros, necesarias para calcular los flujos de caja operativos del negocio en el periodo a proyectar. Para realizar estas estimaciones, AValor se basa tanto en los datos financieros como en los planes estratégicos y las proyecciones aportadas por ESTIMADOCLIENTE, así como en otros datos de mercado y del entorno económico sectorial y general. El valor actual de los flujos de caja así calculados, junto con el valor residual de la empresa al término del ejercicio de proyección, se determina utilizando una tasa de descuento cuidadosamente seleccionada.

Adicionalmente, se obtendrá una valoración estimada mediante Razones de Mercado de empresas similares a ESTIMADOCLIENTE en el mundo, promediadas de forma ponderada (según fundamentos comúnmente aceptados), y ajustada según diferentes criterios a la realidad actual del entorno económico y de mercados de ESTIMADOCLIENTE.

Con las aproximaciones anteriores, y mediante una ponderación apropiada y un nivel de tolerancia adecuado, se obtendrá el rango de Valor de Negocio de ESTIMADOCLIENTE, y ajustado por la deuda / caja neta actual, calcularemos el valor de su Patrimonio.

Datos para la Valoración

La Empresa debe proporcionar, necesariamente:

- Estados financieros del último ejercicio anual completado, y del último mes del año en curso disponible.
- Deuda total financiera real actual (en concordancia con la información del punto anterior).
- Caja y bancos real actual (en línea con la data arriba indicada).
- Declaración del ago de Impuesto a la Renta y Patrimonio, según aplique, tanto del último ejercicio fiscal completado, así como las declaraciones estimadas para el año en curso.
- Presupuestos y/o proyecciones del año en curso.
- Datos generales sobre su estructura, organización y personal.
- Otros datos a ser requeridos durante el proceso.

Los datos anteriores puede haber sido ya, a la fecha, suministrados parcialmente por la Empresa. Sin embargo es posible que durante el desarrollo de la Valoración sea necesario confirmar, revisar, ampliar o discutir algún dato particular relacionado con los anteriores. Es por esto último que es necesario que la Empresa designe a uno o varios representantes y se les instruya atender diligentemente cualquier requerimiento eventual que pudiera plantear AValor.

La Empresa puede aportar, de tenerlos, los siguientes datos a fin de mejorar el resultado de la Valoración:

- Proyecciones financieras de los próximos años.
- Planes estratégicos vigentes.
- Escenarios de evolución del negocio de particular relevancia.
- Valoraciones de activos especiales que posea y que puedan afectar la valoración por su desviación significativa respecto a los registros contables.

AValor utilizará datos que ya dispone para la valoración de la Empresa:

- Proyecciones macroeconómicas y sectoriales.
- Criterios de ajuste de aplicación, comúnmente aceptados.

Contenido del Informe de Valoración

El informe de la Valoración de Empresa de ESTIMADOCLIENTE, a ser desarrollada como consecuencia de la aceptación de la presente Propuesta de Valoración contendrá, a grandes rasgos, lo siguiente:

- Descripción general de las metodologías utilizadas
- Explicación concisa de las hipótesis utilizadas para la realización de las proyecciones financieras
- Proyecciones financieras resumidas (por escenario, si aplica).
- Resultado de la valoración según cada uno de los métodos utilizados y conclusión final.
- Análisis de la sensibilidad que tienen las variables más relevantes en la valoración.

El informe contiene suficiente información como para que cualquier lector con conocimientos básicos contables y financieros pueda entender porque AIVvalor ha llegado a esta conclusión. Sin embargo AIVvalor ofrece una consulta de hasta 2 horas para la correcta interpretación del Informe de Valoración, a ser llevada a cabo en su debido momento y de mutuo acuerdo, pero nunca más allá de un mes calendario después de la entrega del Informe de Valoración.

Tiempo de entrega del Informe de Valoración

El Informe de Valoración será entregado en un tiempo estimado de 14 días continuos, contados a partir de la fecha de aceptación de la Propuesta de Valoración. Lo anterior está sujeto a la no ocurrencia de eventos de Fuerza Mayor, retrasos en la confirmación de información adicional solicitada a la Empresa, cambios solicitados por la Empresa, falta de pago de la primera porción de los Honorarios Profesionales según lo indicado en las Condiciones Económicas de la Propuesta de Valoración. En cualquier caso el tiempo indicado es estimado y constituye una aproximación hecha con el mejor conocimiento e intención de AIVvalor sobre las implicaciones del proceso. De ser posible, el Informe sería entregado antes del tiempo indicado.

Cualquier extensión, variación o trabajo adicional al descrito, incluyendo asesorías, será pactado con posterioridad, incluyendo en consecuencia nuevas condiciones económicas.

Condiciones económicas de la Propuesta de Valoración

La aceptación de la presente Propuesta de Valoración, y por ende la posterior elaboración y entrega del Informe de Valoración de Empresa de ESTIMADOCLIENTE, causará el pago a AIVAlor por un monto fijo de _____, antes de incluir el impuesto correspondiente, sujeto a las siguientes condiciones de pago:

- 40%, equivalente a ____ al aceptar la presente Propuesta de Valoración. De Contado.
- El 60% restante, es decir ____ al ser notificado de la realización del Informe de Valoración. De Contado

Cualquier trabajo adicional a los descritos en esta Propuesta implicará pactar nuevas condiciones económicas, según el caso. La presente propuesta invalida cualquier otra que por el mismo concepto haya sido presentada con anterioridad. La presente Propuesta tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de entrega.

Aceptación de la Propuesta de Valoración

Por ESTIMADOCLIENTE, en señal de aceptación de la Propuesta de Valoración, quien declara tener facultades suficientes para obligar a la empresa:

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Por AIVAlor, Andrés Chiodi Enrico:

Fecha: 24 de octubre de 2009

Firma: